	Versión: 04
SENA	Código: GTH-F-074

Proceso Gestión del Talento Humano

Formato entrega de bienes e información de ejecución contractual por el contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: JUAN FELIPE ABADIA PALACIOS							IDENTIFICACIÓN
CIUDAD	Medellín		FECHA	12/21/2022	REGIONAL	ANTOQUIA	98637093
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:			CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD - SENA REGIONAL ANTIOQUIA				
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.3383998					

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	X	CESIÓN		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO		TERMINACIÓN UNILATERAL	

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC		Giovanny Contreras Álvarez	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS		Pablo Mauricio Ángel Castro	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		Carlos Mario Suarez Garzón	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo	19/12/22
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)		Harold Eduardo Velez Castro	
CONTABILIDAD		Clara Inés Aguilar Velásquez	19/12/2022
TESORERIA		Yirley Vivianna Osorio Tobon	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA		Pablo Mauricio Ángel Castro	
BIBLIOTECA		Nedher Luna Cano	
LIDER TIC INVENTARIO TELEFONICA		Jennifer Vinasco Jaramillo	15/12/2022
LEGALIZACIÓN DE VIATICOS (Centro de Servicios de Salud)		Juan Felipe Ramírez Bedoya	
GESTION DE AMBIENTES (Centro de Servicios de Salud)		Carlos Mario Suarez Garzón	
SUPERVISOR DE CONTRATO		Pablo Mauricio Ángel Castro	
SUBDIRECTORA DEL CENTRO		Nora Luz Salazar Marulanda	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS : _____

Firma del Contratista

SENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01 Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 98637093 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 18 de Diciembre de 2022 a las 17:40:06

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

NOTARIA 8 OCTAVA

Dr. Yojairo Garcia Mozo
Notario

DECLARACIONES EXTRAPROCESO N° 6.617

NOTARIA OCTAVA DE MEDELLÍN, En el Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a los quince (15) días del mes de diciembre del año dos mil veintidos (2022), ante el despacho de la Notaria octava de Medellín, cuyo notario titular es el doctor **YOJAIRO GARCIA MOZO,** compareció el señor **JUAN FELIPE ABADIA PALACIOS,** con el fin de rendir declaraciones para fines extra procesales, de conformidad con lo prescrito en el decreto Nro. 1557 del 14 de Julio de 1989, la que procede a hacer bajo la gravedad de juramento que se considera prestado conforme lo dispone el artículo 299 del Código General del Proceso y en los siguientes términos. **PRIMERO:** Me llamo como quedó expresado: **JUAN FELIPE ABADIA PALACIOS,** identificado con cédula de ciudadanía número **98.637.093** expedida en Itagui, residenciado en la ciudad de Medellín en la CARRERA 97 # 43 59 BARRIO SAN JAVIER, teléfono 3503784869, de estado civil Soltero, profesión u ocupación Profesor,. **SEGUNDO:** Expreso bajo la gravedad de juramento y en pleno uso de mis facultades físicas y mentales que: **EL DÍA 4 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 EN LAS INSTALACIONES DEL PARQUE RECREATIVO COMFAMA UBICADO EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA ELENA, A LAS 2:30 PM GUARDE EL CARNET DEL SENA EN LA CHAQUETA Y LO DEJE EN EL BOLSO PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD RECREATIVA AL TERMINAR Y RECOGER LAS PERTENENCIAS EL CARNET DEL SENA YA NO ESTABA, PREGUNTE A LOS APRENDICES Y A LAS PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN EN EL LUGAR Y NINGUNO SABIA NADA.** La presente declaración se hace a petición del interesado, a quien se le advierte que constituye una prueba sumaria, en casos judiciales, conforme al Código General del Proceso. No teniendo más que declarar, para constancia firma y estampa su huella. Esto para todos los efectos legales a que haya lugar. ----------

RESOLUCIÓN 0755 DE 2022 DERECHOS: $14.600 IVA. $2.774 ---------- -------